



¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCAS
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2022-MDCH/A

Chilcas, 17 de Febrero del 2022.

VISTO:

El Informe N°016-2022-MDCH-SGIDUR/PVCB-RO de fecha 17 de Febrero del 2022, el Residente de Obra y el Inspector de Obra, solicita la aprobación vía acto resolutivo la modificación del presupuesto Analítico N° 03 de la Obra "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad al artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, con Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de fecha 18-07-1988 se aprueba en su artículo 1° las normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 095-2021-MDCH/A, de fecha 31 de Agosto del 2021, en el Artículo Primero. - se aprueba el Expediente Técnico Reformulado "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA; cuya ejecución se realizará bajo la Modalidad de Administración directa, con un costo total de presupuesto ascendente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 16/100 SOLES (S/. 347,265.16), con un plazo de ejecución de dos (02) meses (60 DÍAS CALENDARIOS);

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 093-2021-MDCH/A, de fecha 27 de Agosto del 2021, en el Artículo Primero. - se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto Reformulado "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669; con un presupuesto de inversión de QUINIENTOS CUARENTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 96/100 SOLES (S/. 549,661.96), con un plazo de ejecución de dos (02) meses (60 DÍAS CALENDARIOS);

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 100-2020-MDCH/A, de fecha 11 de Setiembre del 2020, en el Artículo Primero. - se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669; con un presupuesto de inversión de s/. 523,827.25 (quinientos veintitres Mil ochocientos veinte y siete con 25/100 Soles, y plazo de ejecución de tres (3.0) meses (90 DÍAS CALENDARIOS);

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 022-2022-MDCH/A, en el Artículo Primero. - APRUEBA la MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 02 de la obra "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 127-2021-MDCH/A, en el Artículo Primero. - APRUEBA la MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01 de la obra "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA;

Que, el Informe N°016-2022-MDCH-SGIDUR/PCVB-RO de fecha 17 de Febrero del 2022, el Residente de Obra y el Inspector de Obra, solicita la aprobación vía acto resolutivo la modificación del presupuesto Analítico N° 03 de la Obra "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE



914713904 / 999003713 / 966100640

munichilcas@hotmail.com

Plaza principal S/N, Chilcas - La Mar - Ayacucho



¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCAS
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA;

RESUMEN DE CUADRO ANALITICO MODIFICADO N° 02

ITEM	DESCRIPCION	GASTOS			TOTAL
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6. 2 3. 99 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	25,850.78	0.00	0.00	25,850.78
2.6. 2 3. 99 4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	229,223.60	3,227.00	1,241.00	233,691.60
2.6. 2 3. 99 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	64,287.78	20,200.00	3,235.00	87,722.78
	TOTAL	319,362.15	23,427.00	4,476.00	347,265.15

RESUMEN DE CUADRO ANALITICO MODIFICADO

ITEM	DESCRIPCION	GASTOS			TOTAL
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6. 2 3. 99 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	25,850.78	0.00	0.00	25,850.78
2.6. 2 3. 99 4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	230,223.60	3,227.00	1,241.00	234,691.60
2.6. 2 3. 99 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	66,487.78	18,000.00	2,235.00	86,722.78
	TOTAL	322,562.16	21,227.00	3,476.00	347,265.15

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 03 de la obra "CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CCOYAMA DEL DISTRITO DE CHILCAS - LA MAR - AYACUCHO", signado con código único de inversiones 2497669 - I ETAPA, conforme a lo descrito en la parte considerativa del presente acto resolutivo y de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	GASTOS			TOTAL
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6. 2 3. 99 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	25,850.78	0.00	0.00	25,850.78
2.6. 2 3. 99 4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	230,223.60	3,227.00	1,241.00	234,691.60
2.6. 2 3. 99 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	66,487.78	18,000.00	2,235.00	86,722.78
	TOTAL	322,562.16	21,227.00	3,476.00	347,265.15

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, así como a las unidades estructuradas de la Municipalidad, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS
LA MAR - AYACUCHO
Walter Vásquez Ochoa
ALCALDE

914713904 / 999003713 / 966100640

munichilcas@hotmail.com

Plaza principal S/N, Chilcas - La Mar - Ayacucho